CONFORMACIÓN Y CONTRATACIÓN DE LA ORQUESTA DE CÁMARA DE LA UNIVERSIDAD DE O'HIGGINS

1. Equipo Artístico

El Conjunto de Cámara de la Universidad de O'Higgins nace durante el año 2023 en el marco de un proyecto financiado por el Ministerio de Educación, cuyo propósito fue fortalecer la vinculación con el medio y ampliar la oferta artístico-cultural de la Universidad hacia la comunidad regional. Desde su creación, el elenco desarrolló una programación permanente de conciertos, actividades de mediación y acciones de formación de audiencias, consolidándose como una iniciativa artística de alto impacto para la Región de O'Higgins.

Como resultado del crecimiento artístico alcanzado, la ampliación de sus desafíos programáticos y la necesidad de abordar repertorios de mayor complejidad instrumental, durante el año 2026 el Conjunto de Cámara inició un proceso de fortalecimiento y transición institucional, transformándose en la Orquesta de Cámara de la Universidad de O'Higgins.

Esta evolución se realizó resguardando la continuidad del trabajo artístico desarrollado desde sus inicios, manteniendo a los músicos estables que formaban parte del elenco original. De esta manera, la conformación de la nueva Orquesta de Cámara consideró la permanencia de los siguientes integrantes provenientes del proceso anterior:

- Director Artístico y Musical
- Concertina
- Violín 2
- Viola
- Violoncello
- Flauta
- Clarinete

Con el objetivo de fortalecer la dotación instrumental y ampliar las posibilidades interpretativas de la agrupación, se incorporaron además dos nuevas plazas artísticas correspondientes a:

- Contrabajo
- Oboe

Ambos músicos habían participado previamente como artistas invitados en diversas presentaciones del elenco, demostrando un alto nivel de desempeño artístico y una adecuada integración con el resto de los integrantes. Su incorporación respondió a un proceso natural de crecimiento de la agrupación, favoreciendo la consolidación de una sonoridad más robusta y una mayor versatilidad para abordar nuevos repertorios.

La selección y permanencia de los integrantes ha considerado criterios de excelencia artística, trayectoria profesional, desempeño demostrado en procesos anteriores y capacidad de trabajo colaborativo, permitiendo conformar un equipo artístico cohesionado y plenamente comprometido con el desarrollo de la Orquesta de Cámara de la Universidad de O'Higgins.

Asimismo, la decisión de mantener a los intérpretes que integraban el Conjunto de Cámara de la Universidad de O'Higgins responde a consideraciones artísticas, técnicas y estratégicas vinculadas al proceso de consolidación del elenco. Cada músico ha sido ratificado en función de sus competencias específicas para el instrumento que desempeña, su experiencia profesional, su calidad interpretativa y el conocimiento acumulado durante el trabajo desarrollado en temporadas anteriores.

La permanencia de estos intérpretes ha permitido preservar una identidad sonora común, fortalecer los niveles de coordinación musical alcanzados y dar continuidad a un proceso formativo y artístico que se ha construido progresivamente desde el año 2023. En el ámbito de la música de cámara y de los elencos orquestales, la consolidación de un grupo estable constituye un factor determinante para el desarrollo de estándares de excelencia, dado que la calidad interpretativa depende no sólo de las capacidades individuales de sus integrantes, sino también de los niveles de confianza, comunicación, comprensión estilística y cohesión artística que se generan a través del trabajo sostenido en el tiempo.

En este contexto, una renovación total o significativa de los integrantes habría implicado reiniciar procesos de adaptación, construcción de lenguaje musical común y consolidación de dinámicas de trabajo colectivo, afectando la continuidad del proyecto artístico y retrasando los avances alcanzados durante los últimos años. Por el contrario, la permanencia del equipo ha permitido abordar la transición desde el Conjunto de Cámara hacia la Orquesta de Cámara como una etapa de fortalecimiento y crecimiento institucional, capitalizando la experiencia acumulada y asegurando una evolución progresiva del elenco, en lugar de comenzar nuevamente desde una etapa inicial de conformación.

Sin perjuicio de lo anterior, la Universidad de O'Higgins se encuentra trabajando en la implementación de un mecanismo de convocatoria pública y abierta para futuras incorporaciones al elenco estable, con el objetivo de fortalecer los principios de transparencia, igualdad de oportunidades y acceso en los procesos de selección artística, resguardando al mismo tiempo la calidad y continuidad del proyecto musical institucional.

2. Equipo Administrativo

La gestión administrativa de la Orquesta de Cámara de la Universidad de O'Higgins es desarrollada por un equipo encargado de la coordinación, producción, administración y difusión de las actividades artísticas del elenco.

COORDINACIÓN GENERAL:

El cargo de Coordinación del Elenco fue provisto a través de un llamado abierto realizado en el marco de un proyecto institucional ejecutado entre los años 2023 y 2025. Dicho proceso contempló la recepción y evaluación de antecedentes de postulantes, permitiendo seleccionar un perfil profesional acorde a las necesidades de gestión cultural, producción artística y coordinación institucional requeridas para el desarrollo del elenco.

Considerando la experiencia acumulada durante este período, el conocimiento adquirido respecto de los procesos internos de la Universidad, la red de vinculación generada con artistas, instituciones y comunidades, así como el manejo de las dinámicas operativas, administrativas y artísticas propias del elenco, se optó por dar continuidad a la persona que desempeñó esta función. Esta decisión respondió a la necesidad de asegurar la estabilidad de la gestión, resguardar la memoria institucional del proyecto y favorecer la continuidad de los procesos de planificación, producción y coordinación desarrollados desde la creación del Conjunto de Cámara en 2023 y su posterior transición a Orquesta de Cámara.

Asimismo, la permanencia en el cargo ha permitido mantener una adecuada articulación entre los distintos actores involucrados, optimizar los procesos de gestión y dar continuidad al trabajo estratégico que sustenta el desarrollo artístico y la proyección institucional de la Orquesta de Cámara de la Universidad de O'Higgins.

ASISTENTE DE GESTIÓN:

La contratación del cargo de Asistente de Gestión se realizó mediante un proceso de llamado a presentar antecedentes, desarrollado sobre la base de un perfil previamente definido de acuerdo con las necesidades operativas, administrativas y logísticas de la Orquesta de Cámara de la Universidad de O'Higgins. Dicho proceso consideró la evaluación de experiencia, competencias técnicas y habilidades asociadas al cargo, con el objetivo de seleccionar a un profesional capaz de responder adecuadamente a los requerimientos de una etapa de consolidación y crecimiento del elenco.

La definición de este perfil respondió a la ampliación de las actividades desarrolladas por la agrupación en el contexto de su transición desde Conjunto de Cámara a Orquesta de Cámara, proceso que implicó un aumento en la complejidad de la gestión, la coordinación de actividades artísticas, la relación con proveedores, el seguimiento administrativo y el apoyo a las labores de producción y ejecución de la programación anual. En este sentido, se buscó incorporar una persona con las capacidades necesarias para contribuir al adecuado funcionamiento del proyecto, fortaleciendo los procesos internos y asegurando una gestión eficiente y oportuna de las diversas actividades que conforman el quehacer de la Orquesta de Cámara de la Universidad de O'Higgins.

ENCARGADA DE DIFUSIÓN:

La encargada de difusión fue seleccionada considerando su experiencia profesional y conocimiento previo de los procesos comunicacionales de la Universidad de O'Higgins. Su trayectoria laboral en la Dirección de Comunicaciones de la institución le permitió adquirir un amplio conocimiento de los protocolos, procedimientos, lineamientos editoriales y mecanismos de difusión institucional, así como de las plataformas y canales oficiales utilizados para la comunicación interna y externa.

Esta experiencia previa constituyó un factor determinante para su incorporación al equipo, ya que permitía asegurar una adecuada articulación entre las necesidades de difusión del elenco artístico y los estándares comunicacionales de la Universidad. Asimismo, su conocimiento de la cultura organizacional, de los procesos de aprobación de contenidos y de las estrategias de posicionamiento institucional favoreció una gestión eficiente de las acciones de comunicación, contribuyendo al fortalecimiento de la visibilidad y alcance de las actividades desarrolladas por la Orquesta de Cámara de la Universidad de O'Higgins.

La conformación de este equipo ha permitido dar continuidad a los procesos administrativos y artísticos, asegurando una gestión eficiente y coordinada entre las distintas áreas involucradas en el funcionamiento de la Orquesta de Cámara.

3. Contratación de Músicos Invitados

Se entenderá por músicos invitados aquellos intérpretes que participan en actividades específicas, conciertos, temporadas o proyectos determinados de la Orquesta de Cámara, sin formar parte de su elenco estable.

La selección de músicos invitados es realizada por la Comisión Artística de la Orquesta de Cámara, considerando las necesidades artísticas y técnicas de cada programa musical, así como la experiencia y especialización requerida para la ejecución del repertorio.

Una vez definida su participación, la contratación es gestionada conforme a los procedimientos administrativos de la Universidad de O'Higgins y formalizada mediante los instrumentos correspondientes, previa aprobación de la Dirección de Vinculación con el Medio.

La selección de estos músicos se realiza considerando criterios de idoneidad artística, experiencia profesional y pertinencia respecto de los requerimientos musicales específicos de cada programa, procurando mantener los estándares de excelencia artística que caracterizan a la agrupación.